AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, con relación al Contrato N° 065-2019 de fecha 11/12/2019, suscripto en relación al llamado de "Servicio de Monitoreo de Alarmas y Video Vigilancia – Lote 2", con ID N° 366.057, se deja constancia cuanto sigue:

Que, a la fecha, se ha recepcionado, en forma total los servicios, proveído por la firma Omni S.A., con RUC N° 80020160-4, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; en cumplimiento al Plan de Entrega previsto en las especificaciones técnicas, correspondiente al mes de Abril-2021.

Se emite el Acta de Recepción de servicios, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1700/19**, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

Administrador del Contrato
Firma y Sello